

HRU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO TERMINADO
AL 30 DE JUNIO DE 2018
CON INFORME DE REVISIÓN
DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

HRU S.A

CONTENIDO

- Informe sobre la revisión de los estados financieros de período intermedio
- Estado de situación financiera de período intermedio
- Estado del resultado integral de período intermedio
- Estado de cambios en el patrimonio de período intermedio
- Estado de flujos de efectivo de período intermedio
- Notas a los estados financieros de período intermedio

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio
HRU S.A.

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros de período intermedio adjuntos de HRU S.A., que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 30 de junio de 2018, (b) los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros de período intermedio

2. El Directorio es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de período intermedio mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio también es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio mencionados en el párrafo 1, basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad". Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros de período intermedio mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, 27 de agosto de 2018

Ernst & Young Uruguay**MARCELO RECAGNÓ**
CONTADOR PUBLICO

HRU S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE PERÍODO
INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2018**

	Notas	<u>30 de junio de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>	
		\$	\$	\$	\$
ACTIVO					
		(No auditado)			
Activo corriente					
Efectivo	6				
Caja		10.856.400		11.662.169	
Bancos		<u>48.762.460</u>	59.618.860	<u>14.593.711</u>	26.255.880
Inversiones temporarias	7	<u>-</u>	-	<u>1.285.906</u>	1.285.906
Cuentas por cobrar comerciales	8				
Deudores simples plaza		173.154.495		145.385.893	
Documentos a cobrar		15.126.280		15.336.601	
Ingresos devengados no facturados		<u>2.831.111</u>		<u>4.363.286</u>	
		191.111.886		165.085.780	
Menos:					
Provisión para deudores incobrables		<u>(15.439.606)</u>	175.672.280	<u>(15.447.530)</u>	149.638.250
Otras cuentas por cobrar	10				
Adelantos al personal		6.313.016		2.364.847	
Anticipos a proveedores		9.710.080		5.873.099	
Impuesto a la renta corriente		-		1.933.225	
Créditos fiscales		28.398.966		12.141.702	
Diversos		<u>52.873.877</u>	97.295.939	<u>61.189.378</u>	83.502.251
Inventarios			<u>13.188.312</u>		<u>13.661.309</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			<u>345.775.391</u>		<u>274.343.596</u>
Activo no corriente					
Otras cuentas por cobrar	10				
Anticipos a proveedores		828.057		10.571.514	
Impuesto a la renta diferido	18	<u>131.042.752</u>	131.870.809	<u>126.629.451</u>	137.200.965
Inventarios			-		589.296
Propiedades, planta y equipo	11				
Valores brutos		4.092.882.234		3.985.907.179	
Menos:					
Depreciación acumulada		<u>(2.703.558.549)</u>	1.389.323.685	<u>(2.605.048.155)</u>	1.380.859.024
Activos intangibles	12				
Valores brutos		209.354.190		191.541.493	
Menos:					
Amortización acumulada		<u>(149.826.635)</u>	59.527.555	<u>(140.110.367)</u>	51.431.126
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			<u>1.580.722.049</u>		<u>1.570.080.411</u>
TOTAL ACTIVO			<u>1.926.497.440</u>		<u>1.844.424.007</u>

1
Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE PERÍODO
INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2018**

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
		\$	\$	\$	\$
		(No auditado)			
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales					
Acreeedores por compras			38.199.179		20.915.310
Préstamos	13				
Préstamos bancarios		7.688.266		175.671	
Obligaciones negociables		140.822.962		147.471.309	
Intereses a pagar		<u>114.610</u>	148.625.838	<u>125.708</u>	147.772.688
Otras cuentas a pagar	14				
Cobros anticipados		5.310.374		3.468.002	
Ingresos no devengados		7.695		978.916	
Proveedores por importaciones		18.524.558		6.783.152	
Acreeedores por cargas sociales		17.748.230		18.686.403	
Provisión canon concesión		34.914.494		31.091.880	
Provisiones para beneficios al personal		33.995.258		37.171.620	
Provisión gastos operativos		16.549.296		53.742.278	
Otras deudas		<u>64.772.121</u>	191.822.026	<u>41.308.378</u>	193.230.629
Provisión por litigios	15		<u>3.900.802</u>		<u>3.900.802</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE			<u>382.547.845</u>		<u>365.819.429</u>
Pasivo no corriente					
Préstamos	13				
Préstamos bancarios		255.851		322.070	
Obligaciones negociables		<u>330.205.636</u>	330.461.487	<u>377.783.903</u>	378.105.973
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar					
Otras deudas	14		<u>4.987.556</u>		<u>7.853.045</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			<u>335.449.043</u>		<u>385.959.018</u>
TOTAL PASIVO			<u>717.996.888</u>		<u>751.778.447</u>
Patrimonio	16				
Aportes de propietarios					
Capital integrado			380.476.950		380.476.950
Reservas					
Reserva legal			64.810.145		55.066.839
Resultados acumulados					
Resultados ejercicios anteriores		647.358.465		462.235.661	
Resultado del periodo / ejercicio		<u>115.854.992</u>	<u>763.213.457</u>	<u>194.866.110</u>	<u>657.101.771</u>
TOTAL PATRIMONIO			<u>1.208.500.552</u>		<u>1.092.645.560</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>1.926.497.440</u>		<u>1.844.424.007</u>

2
Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE PERÍODO INTERMEDIO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**

Netas	Por el período de seis meses comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 30 de junio de 2018		Por el período de seis meses comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 30 de junio de 2017		Por el período de tres meses comprendido entre el 1° de abril de 2018 y el 30 de junio de 2018		Por el período de tres meses comprendido entre el 1° de abril de 2017 y el 30 de junio de 2017	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Operaciones continuas								
Ingresos operativos netos	19	892.698.958		834.239.838		441.563.579		417.707.586
Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados	20	(660.852.931)		(649.821.480)		(337.719.829)		(320.926.694)
Resultado bruto		231.846.027		184.418.358		103.843.750		96.780.892
Gastos de administración y ventas	21	(97.717.862)		(94.298.198)		(47.457.592)		(43.164.485)
Resultados financieros								
Intereses ganados		399.839		272.134		246.381		163.738
Intereses perdidos		(11.632.679)		(17.271.694)		(7.226.042)		(8.423.720)
Diferencia de cambio		(4.681.305)		(6.146.695)		(9.638.358)		1.255.286
Otros egresos financieros		(4.266.127)		(1.392.285)		(1.573.147)		(462.755)
Otros ingresos y egresos		21.560		814.161		-		-
Resultado antes de impuestos		113.969.471		66.395.781		38.194.992		46.148.956
Impuesto a la renta								
Impuesto a la renta corriente	23	(2.527.782)		1.140.911		(980.000)		2.961.109
Impuesto a la renta diferido		4.413.301		10.779.267		15.842.010		(5.175.129)
Resultado del período		115.854.992		78.315.979		53.057.002		43.934.936
Otro resultado integral neto del período		-		-		-		-
Resultado integral neto del período		115.854.992		78.315.979		53.057.002		43.934.936

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

3

NO AUDITADO

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE PERÍODO INTERMEDIO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**

\$

	Notas	Capital integrado	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2017 (Auditado)		380.476.950	41.904.828	619.097.672	1.041.479.450
Resultado integral neto del periodo		-	-	78.315.979	78.315.979
<u>Distribución de utilidades</u>					
Constitución de reserva legal	16.3	-	13.162.011	(13.162.011)	-
Saldos al 30 de junio de 2017 (No auditado)		380.476.950	55.066.839	684.251.640	1.119.795.429
Saldos al 1° de enero de 2018 (Auditado)		380.476.950	55.066.839	657.101.771	1.092.645.560
Resultado integral neto del periodo		-	-	115.854.992	115.854.992
<u>Distribución de utilidades</u>					
Constitución de reserva legal	16.5	-	9.743.306	(9.743.306)	-
Saldos al 30 de junio de 2018 (No auditado)		380.476.950	64.810.145	763.213.457	1.208.500.552

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

4

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE PERÍODO INTERMEDIO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018
\$

	Notas	30 de junio de 2018 (No auditado)	30 de junio de 2017 (No auditado)
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Cobros de clientes y otras cuentas por cobrar		933.588.765	851.070.795
Pagos a proveedores, provisiones y otras cuentas por pagar		(715.481.749)	(625.205.572)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		<u>218.107.016</u>	<u>225.865.223</u>
Flujos de efectivo generados de las actividades de inversión			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(101.408.633)	(94.235.934)
Intereses netos		-	(1.776.486)
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión		<u>(101.408.633)</u>	<u>(96.012.420)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de obligaciones negociables		(77.108.474)	(64.833.727)
Pago de préstamos		(57.703.151)	(104.478.431)
Obtención de préstamos		57.614.000	104.899.431
Pago de intereses		(11.566.875)	(14.065.057)
Otras erogaciones financieras		(2.067.290)	(470.341)
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiamiento		<u>(90.831.790)</u>	<u>(78.948.125)</u>
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>25.866.593</u>	<u>50.904.678</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>26.255.880</u>	<u>21.638.634</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	<u><u>52.122.473</u></u>	<u><u>72.543.312</u></u>

5

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2018

(No auditado – Cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Naturaleza jurídica e información general de la empresa

HRU S.A. (“la Sociedad”) es una sociedad anónima, domiciliada en José María Guerra 3540, Montevideo, Uruguay. La misma se encuentra inscrita a partir del 27 de febrero de 2007 en el Registro de Mercado de Valores, con motivo de la emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 28 de junio de 2011, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, aprobó la implementación de un programa de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de US\$ 50.000.000 bajo el cual la Sociedad podrá resolver emitir más de una serie de obligaciones negociables escriturales no convertibles en acciones, durante un plazo no superior a los 5 años contados a partir de la inscripción del mencionado programa en el Banco Central del Uruguay (Nota 13).

Codere Uruguay S.A. es titular del 100% del capital accionario de HRU S.A. La Sociedad controlante última es Codere, S.A.

1.2 Actividad principal y principales ingresos de la Sociedad

Las actividades principales de la Sociedad comprenden la actividad hípica, a través de la explotación, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras y de la explotación de agencias hípicas; y el arrendamiento de salas de esparcimiento a la Dirección General de Casinos, según se detalla a continuación.

1.2.1 Actividad hípica

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad firmó con la Dirección General de Casinos un Contrato para la concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas por un plazo de 30 años. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Dirección General de Casinos pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo Nacional de Maroñas en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad.

Con fecha 23 de mayo de 2013, se realizaron algunas modificaciones al contrato de concesión, principalmente referidas a la constitución y distribución del Fondo de Apuestas (Notas 1.2.2 y 26), y al plan de obras y mantenimiento del Hipódromo Nacional de Maroñas.

Con fecha 27 de setiembre de 2012, la Sociedad firmó con la Intendencia Municipal de Canelones un Contrato para la concesión, tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras por un plazo de 30 años, prorrogable por igual período. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Intendencia Municipal de Canelones pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo de Las Piedras en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad. La Sociedad tomó posesión del Hipódromo de Las Piedras el 1º de octubre de 2012, realizando las obras de recuperación, mejoras y obras nuevas previstas en el contrato.

El objeto establecido en los contratos de concesión, tenencia y uso de cada hipódromo comprende, entre otros:

- i) la organización de carreras de caballos,
- ii) la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos realizados en los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras, respectivamente,
- iii) la recepción de apuestas sobre carreras de caballos que se efectúan fuera de los referidos hipódromos, ya sea en el país o en el extranjero,
- iv) la explotación de los comercios con giros conexos al objeto principal, que se instalen dentro de los referidos hipódromos,
- v) la preservación, mantenimiento, realización de nuevas obras, mejoras y conservación de edificios, instalaciones y otros bienes,
- vi) la organización de actividades sociales, culturales y deportivas, que sean compatibles a juicio de la Dirección General de Casinos (en el caso del Hipódromo Nacional de Maroñas) y de la Comisión Mixta (en el caso del Hipódromo de Las Piedras), con el objeto principal, y
- vii) la organización de actividades complementarias según las previsiones del contrato.

Asimismo, en el marco de lo establecido en el contrato de fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad opera por sí o a través de terceros, Agencias y Subagencias receptoras y transmisoras de apuestas en todo el territorio nacional. Adicionalmente, a partir del año 2003 la Sociedad comenzó a comercializar la señal de las carreras del Hipódromo Nacional de Maroñas a agencias del interior del país habilitadas para tales fines.

Los principales ingresos percibidos por la Sociedad derivados de la actividad hípica son los siguientes:

- i) la participación de los ingresos por apuestas según la distribución del Fondo de apuestas (Nota 26),
- ii) los ingresos de explotación directa o el precio correspondiente por la concesión a terceros de restaurantes, confiterías, playas de estacionamiento, otros locales y agencias receptoras y transmisoras de apuestas,
- iii) los aranceles por la inscripción de caballos a competencias,
- iv) los ingresos por publicidad de terceros dentro del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras,
- v) los aranceles por el uso de caballerizas y por otros servicios prestados en el Hipódromo Nacional de Maroñas y en el Hipódromo de Las Piedras,
- vi) el monto de venta de las entradas abonadas por el público, por cualquier actividad,
- vii) el saldo total de los dividendos no percibidos, al caducar el plazo para su cobro,
- viii) cualquier otro ingreso resultante de actividades permitidas por la autoridad competente y/o de los que fuere legítimamente beneficiario.

1.2.2 Arrendamiento de salas de esparcimiento

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad acordó con la Dirección General de Casinos, las bases de los respectivos arrendamientos de hasta cinco locales totalmente equipados (en Montevideo e interior del país), donde funcionen agencias, a efectos de la explotación de máquinas tragamonedas (slots). Las salas son operadas en el marco de los contratos de arrendamientos firmados, siendo la Sociedad la encargada del mantenimiento y la promoción de las mismas mediante publicidad y todas aquellas acciones tendientes a incentivar la concurrencia. Como contraprestación por el arrendamiento, se acordó que la Dirección General de Casinos abone el 40% de las utilidades brutas de cada local, de acuerdo a fórmulas establecidas en cada uno de los contratos de arrendamiento. Del precio percibido, se estableció asimismo, que la Sociedad destinara como mínimo un 12,5% del mismo (equivalente al 5% de las utilidades brutas) al pago de los premios a las competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 26).

A la fecha la Sociedad ha subarrendado a la Dirección General de Casinos las cinco salas de esparcimiento autorizadas, siendo las mismas: 18 de julio, Montevideo Shopping Center, Géant, Las Piedras y Pando. Adicionalmente en estas salas, la Sociedad explota la venta y toma de apuestas sobre carreras de caballos y otros servicios de atención al cliente tales como los gastronómicos.

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras, a partir del 1° de octubre de 2012, se modifica el precio que la Sociedad percibe por el arrendamiento de las salas de esparcimiento, por un monto equivalente al 4,2% de las utilidades brutas de cada sala. La enmienda a los contratos de arrendamiento se formalizó el día 19 de noviembre de 2013.

Según modificación realizada al contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas con fecha 23 de mayo de 2013, se establece que el 5% de las utilidades brutas de las salas de esparcimiento, que debía ser destinado al pago de los premios a las competencias hípicas, deja de integrar el precio del arrendamiento, para pasar a formar parte del Fondo de Premios hípicos (Nota 26).

1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad

1.3.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Maroñas, se establece lo siguiente:

- La Sociedad se obliga a organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo Nacional de Maroñas conforme al artículo 1° del pliego, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y cortés del público.
- La Dirección General de Casinos controlará el cumplimiento de los deberes de la Sociedad mediante los procedimientos que estime adecuados y en particular, mediante inspecciones y auditorías de gestión, contables y de todo otro tipo.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los siguientes seguros:
 - contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes muebles e inmuebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y obras que realice.
 - de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión en cuanto a las cosas o actividades.
 - del personal y jockeys.
 - La Sociedad constituirá garantía irrevocable de cumplimiento del contrato la cual deberá estar vigente durante todo el plazo de concesión. El monto de la garantía al 30 de junio de 2018 asciende a \$ 51.585.043 y permanecerá vigente hasta el 31 de mayo de 2019 (Nota 24.1).

Adicionalmente, dentro del pliego de condiciones particulares se establecen las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones asumidas por la Sociedad.

1.3.2 Hipódromo de Las Piedras

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras, se establece lo siguiente:

- La explotación del Hipódromo de Las Piedras se realizará, por cuenta y bajo la responsabilidad exclusiva y excluyente de la Sociedad.
- La Sociedad debe asegurar la actividad permanente del Hipódromo y la prestación de todos los servicios propios de la misma, así como organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo de Las Piedras, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y correcta del público.
- La Sociedad efectuará las recuperaciones, mejoras y obras nuevas que surgen del Proyecto de Obra establecido en el contrato.
- La Sociedad abonará anualmente, por adelantado, a la Intendencia de Canelones por concepto de contraprestación por la concesión otorgada, la suma de \$ 2.200.000. Dicho monto se reajustará anualmente por la variación registrada por el Índice de Precios al Consumo. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra represente importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.
- Con la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras al Concesionario, se hizo efectivo el pago al Concedente de la suma de US\$ 1.400.000, con los cuales el Concedente se obligó a cancelar la totalidad de las deudas determinadas en las diferentes instancias del proceso judicial.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los seguros contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes inmuebles y muebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y otras nuevas que realice, de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión, en cuanto a las cosas o actividades, y del personal jockeys y peones vareadores.
- La Sociedad constituirá garantía de cumplimiento del contrato por la suma de US\$ 100.000, vigente hasta el 26 de agosto del 2018 (Nota 24.1).

1.4 Régimen tributario

La Sociedad comenzó a generar Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales, sobre la actividad hípica a partir del ejercicio 2008 en virtud de la aprobación de la Ley N° 18.083 (de Reforma Tributaria), que derogó la exoneración que gozaba la actividad hípica a los efectos de dicho impuesto.

Dentro del marco de la declaración del proyecto de inversión realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Sociedad obtuvo importantes beneficios en materia fiscal que fueron usufructuados.

El 14 de julio de 2010 el Poder Ejecutivo aprobó el otorgamiento de una exoneración fiscal en el marco del proyecto de inversión presentado por la Sociedad por un monto de UI 243.461.859. El 16 de febrero de 2011 por resolución del Poder Ejecutivo se aprobó ampliación del proyecto de inversión original por el total de UI 18.787.070. En agosto de 2012 se amplió la resolución original de 14 de julio de 2010 por un total de UI 223.161.196.

El 23 de octubre de 2012, se aprobó un proyecto de inversión por un monto de UI 115.980.879 vinculado a la concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras. El 19 de febrero de 2014, se aprobó la primera ampliación del proyecto vinculado a la explotación del Hipódromo de Las Piedras por un monto total de UI 69.121.191.

El 22 de agosto de 2017, se aprobó proyecto de inversión por un monto de UI 23.761.668 y otorgándose un crédito por el IVA por hasta un imponible de UI 15.960.113 vinculado a la construcción, equipamiento y acondicionamiento de pistas para el desarrollo de la actividad hípica y la instalación de una planta fotovoltaica. Los beneficios previstos son aplicables a las inversiones realizadas desde el 1° de abril de 2016 al 31 de diciembre 2017.

1.5 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de período intermedio han sido aprobados por la gerencia para su emisión con fecha 27 de agosto 2018.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de período intermedio se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto 124/11, los estados financieros de período intermedio de HRU S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas.

Estos estados financieros de período intermedio comprenden el estado de situación financiera intermedio, el estado del resultado integral intermedio, el estado de cambios en el patrimonio intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y las notas a los estados financieros intermedios.

Los estados financieros de período intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable, si los hubiera (Nota 2.5).

En el estado de situación financiera de período intermedio se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año, o son mantenidos para la venta.

El estado de flujos de efectivo de período intermedio muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de situación financiera intermedio. En la Nota 6, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo de período intermedio es preparado usando el método directo.

2.2 Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas, vigentes no adoptadas y no vigentes

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018, la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). En general, estas normas e interpretaciones requieren que la información de los estados financieros intermedios sea modificada retroactivamente. La Sociedad no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva todavía a excepción de la NIIF 9 que fue adoptada en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.

A continuación se expone una descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad:

- NIIF 15 Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF

Estas modificaciones no tienen impacto relevante sobre la Sociedad.

ii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes no adoptadas

En adición a las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas descriptas en el párrafo anterior, existen otras normas vigentes que no fueron adoptadas por la Sociedad por no resultarles aplicables en las circunstancias, a saber:

- Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de los pagos basados en acciones
- Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros
- Modificaciones a la NIC 40 Transferencias de propiedades de inversión
- Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada

iii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, el IASB había publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción:

- NIIF 16 Arrendamientos (1)
- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos
- NIIF 17 Contratos de seguros (2)
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos (1)
- NIC 28 (Modificación) Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (1)
- Mejoras anuales de las NIIF. Ciclo 2015-2017 (1)
- NIC 19 (Modificación) Modificación, reducción o liquidación del plan (1)

(1) En vigencia para los períodos que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

(2) En vigencia para los períodos que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que dichas normas tendrán sobre los estados financieros.

2.3 Traducción de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros de período intermedio se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad (moneda funcional).

La Sociedad determinó que el peso uruguayo es la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros.

b) *Transacciones y saldos*

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral intermedio en el capítulo “Resultados financieros”, rubro “Diferencia de cambio”.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El cargo por la provisión por deterioro se reconoce en el estado del resultado integral intermedio en el capítulo “Gastos de administración y ventas”.

2.5 Activos financieros

La Sociedad adoptó la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados. De acuerdo con esta norma los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Sociedad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para calificar para la contabilización de costo amortizado, el instrumento debe cumplir con dos criterios según se describe más adelante. Todos los restantes instrumentos son medidos a valores razonables. Las inversiones en instrumentos de patrimonio son valuadas a valores razonables y las ganancias y pérdidas se muestran en resultados. Sin embargo, en oportunidad del reconocimiento inicial, la Sociedad puede hacer una elección irrevocable de presentar todos los cambios en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no las mantiene con el propósito de su venta en el corto plazo en Otros resultados integrales.

a) Activos financieros a costo amortizado

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y Efectivo.

Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

b) Activos financieros a valor razonable

Son aquellos que no cumplen las condiciones establecidas para ser clasificados como a costo amortizado. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene dentro de esta categoría a las Inversiones temporarias.

c) Reconocimiento y medición

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos como a valores razonables a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

d) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera intermedio cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros valuados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (categoría a la cual no se ha imputado ningún activo financiero). Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral intermedio. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado del resultado integral intermedio la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.7 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se pacta el instrumento, y son medidas posteriormente a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen en el estado del resultado integral intermedio.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros derivados.

2.8 Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados a su costo histórico, utilizándose para el ordenamiento de las salidas el criterio FIFO (primero entrado, primero salido). Los montos resultantes no exceden los valores netos de realización. Los valores netos de realización han sido determinados como el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos de ventas.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades así como las mejoras realizadas en las instalaciones de los hipódromos y salas de esparcimiento.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.11. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación en función de la vida útil estimada para cada clase, según se detalla a continuación:

<u>Clase</u>	<u>Años</u>
Muebles y útiles	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Mejoras en inmuebles concesionados – hipódromos	30 (o plazo remanente del contrato)
Mejoras en inmuebles arrendados – salas	15 (o plazo remanente del contrato)
Vehículos	10
Máquinas de slots	5
Repuestos de slots	5
Semovientes	10
Sistema de apuestas	5

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado del resultado integral en el período en que se generan.

2.10 Activos intangibles

Los ítems de activos intangibles se presentan a su costo histórico, menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.11.

Derecho de admisión

El derecho de admisión corresponde a:

- el monto pagado por la ampliación de los locales comerciales arrendados en Montevideo Shopping y en el complejo comercial Géant para tener derecho a instalar nuevas máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en 14 años (plazo de los respectivos contratos), y;
- el monto pagado a la Intendencia de Canelones en el marco de la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras el cual se amortizará en el período del contrato de concesión (30 años).

Software

Las licencias de software de computación adquiridas fueron activadas con base en los costos incurridos para adquirir y poner en funcionamiento ese software específico. Estos costos se amortizan en tres años.

Sistema On-Line

Corresponde al sistema instalado en las salas de esparcimiento para el control de las máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en cinco años.

2.11 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización/depreciación, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo) (Nota 4.a). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.13 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios directamente atribuibles a la transacción, se reconocen como costo de la misma.

Los costos financieros atribuibles a la adquisición y construcción de activos calificables (aquellos que requieren un período sustancial de tiempo para quedar en condiciones de uso) son capitalizados como parte del costo del referido activo.

Tales costos financieros se capitalizan, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos financieros se reconocen como gastos del período en que se incurren en ellos.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otros resultados integrales, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales y en el caso de los proyectos de inversión aprobados, que sea probable el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

Las retenciones por impuesto a renta sobre los dividendos pagados a los accionistas, así como los pagos del impuesto bajo el régimen dividendos fictos, que la Sociedad debe abonar a las autoridades fiscales por cuenta de los accionistas, son deducidos de las cuentas del patrimonio como parte de los dividendos.

2.15 Beneficios del personal

Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "Otros egresos financieros".

2.17 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

2.18 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y los costos son reconocidos como tales en el período en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciban o desembolsan.

Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio de la Sociedad como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo. Los ingresos provenientes de las actividades de toma de apuestas locales e internacionales se exponen como el neto entre el importe total apostado y el importe pagado en concepto de premios, con excepción de los premios hípicos y monta perdida (marcador no rentado) los cuales se imputan al costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados.

El costo de los servicios prestados representa el costo de todos los gastos variables y fijos necesarios para prestar los servicios. El costo de los bienes vendidos comprende asimismo el costo de adquisición de las mercaderías entregadas. A dicho costo se le incorporan todos los gastos variables y fijos incurridos a efectos de poner en condiciones de entregar la mercadería de reventa a los clientes.

Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y otros han sido tratados de acuerdo con el principio de lo devengado.

2.19 Definición de capital a mantener y determinación del resultado

Se ha considerado resultado del período a la diferencia de valor que arroja el patrimonio al final del período respecto a la cifra de capital que debía mantenerse. El concepto utilizado de capital a mantener es el de capital financiero.

2.20 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a resultados en forma lineal durante el período de arrendamiento, imputando los mismos en el capítulo “Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados” (Nota 20).

2.21 Información por segmento de negocio

De acuerdo a la NIIF 8 los segmentos de actividad son identificados siguiendo los criterios utilizados por la Gerencia para analizar y tomar decisiones referentes a las diferentes actividades (Nota 5).

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de los riesgos es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario debido a que su posición monetaria se encuentra determinada básicamente en dólares estadounidenses, siendo el componente activo el asociado al efectivo y equivalentes de efectivo y a las cuentas a cobrar por concepto de arrendamiento de salas de esparcimiento mantenidos en dicha moneda; y el componente pasivo, el relacionado con cuentas por pagar comerciales locales y del exterior, y otras deudas contraídas en dicha moneda.

Una porción significativa de las deudas de la Sociedad fue contraída en unidades indexadas, con lo cual las variaciones en esta unidad de medida también afectan significativamente los estados financieros.

A continuación, se resume la posición de la Sociedad en moneda extranjera y en unidades indexadas:

ACTIVO	30 de Junio de 2018			31 de Diciembre de 2017		
	US\$	UI	\$	US\$	UI	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.474.983	-	46.411.803	92.901	-	2.676.202
Inversiones temporarias	-	-	-	44.639	-	1.285.906
Cuentas por cobrar comerciales	5.154.509	-	162.191.796	5.602.996	-	161.405.497
Otras cuentas por cobrar	23.455	-	738.039	465.011	-	13.395.578
Total Activo	6.652.947	-	209.341.638	6.205.547	-	178.763.183
PASIVO						
Cuentas por pagar comerciales	172.823	-	5.438.040	208.756	-	6.013.634
Préstamos	563.974	116.601.442	471.547.164	1.234.272	132.760.028	530.418.678
Otras cuentas por pagar	1.743.459	1.270.795	54.859.688	1.019.851	-	29.378.848
Total Pasivo	2.480.256	117.872.237	531.844.892	2.462.879	132.760.028	565.811.160
Posición neta Activa/ (Pasiva)	4.172.691	(117.872.237)	(322.503.254)	(3.742.668)	(132.760.028)	(387.047.977)

Al 30 de junio de 2018 el valor del dólar estadounidense era de \$ 31,466 (\$ 28,807 al 31 de diciembre de 2017). Si al 30 de junio de 2018 el peso uruguayo se hubiera depreciado/apreciado 10% con respecto al dólar estadounidense permaneciendo constante las demás variables, la utilidad antes de impuesto habría resultado en aproximadamente \$ 13.129.788 mayor/menor (\$10.781.507 mayor/menor al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de junio de 2018 el valor de la UI era de \$ 3,8919 una variación del 10% al alza/(baja) en la cotización de la unidad indexada implicaría una menor ganancia/(menor pérdida) antes de impuestos de \$ 45.874.696 pérdida/(ganancia), de \$ 49.486.300 al 31 de diciembre de 2017.

(ii) Riesgo de precios

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de instrumentos financieros, que se consideran no materiales dado que al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 los saldos que mantiene clasificados como activos financieros valuados a valor razonable no son significativos.

(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Sociedad no posee al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017 activos ni pasivos significativos que generen intereses a tasas variables, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

(b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

Las cuentas por cobrar presentan una concentración significativa de riesgo de crédito ya que se compone básicamente de los saldos a cobrar a la Dirección General de Casinos por la operativa de subarrendamiento de las salas de esparcimiento y por los premios hípicos a reintegrar. Al 30 de junio de 2018 el saldo a cobrar a la Dirección General de Casinos asciende a \$ 151.676.598 (al 31 de diciembre de 2017 \$ 131.780.118) por concepto de cuentas por cobrar comerciales (Nota 8.1).

Adicionalmente, al 30 de junio de 2018 existe un saldo a cobrar con el referido organismo de \$ 26.531.618 (al 31 de diciembre de 2017 por \$ 37.604.993) por concepto de premios hípicos a reintegrar y prestación de servicios del Sistema Integrado Nacional de Turf (S.I.N.T.) (Nota 10.2).

Se considera que dicho riesgo crediticio es reducido, ya que se mantiene con un Organismo del Estado Uruguayo.

Las cuentas a cobrar son monitoreadas sobre una base permanente, teniendo como resultado que su exposición a cuentas incobrables no es significativa.

La antigüedad de las partidas por cobrar incluidas en Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	\$	\$
A vencer	200.089.473	182.381.402
Vencido hasta 30 días	3.217.004	4.460.402
Vencido entre 31 y 90 días	3.738.514	3.327.433
Vencido entre 91 y 180 días	4.582.911	4.071.279
Vencido más de 181 días	27.205.139	24.330.075
	<u>238.833.041</u>	<u>218.570.591</u>

En la Nota 8.3 se expone la evolución de la provisión para incobrables.

(c) Riesgo de liquidez

Normalmente la Sociedad cuenta con niveles razonables de liquidez mediante el manejo de disponibilidades en instituciones financieras, financiándose mediante créditos otorgados a sus proveedores y por la colocación de obligaciones financieras, por lo cual se entiende que el riesgo de liquidez se encuentra minimizado. De todos modos, existe un monitoreo periódico de la Dirección y Gerencia de la Sociedad sobre los flujos de efectivo esperados.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Al 30 de junio de 2018					
Cuentas por pagar comerciales	38.199.179	-	-	-	38.199.179
Préstamos	166.615.293	141.641.483	209.894.277	-	518.151.053
Otras cuentas por pagar	129.350.346	-	-	-	129.350.346
	<u>334.164.818</u>	<u>141.641.483</u>	<u>209.894.277</u>	<u>-</u>	<u>685.700.578</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Cuentas por pagar comerciales	20.915.310	-	-	-	20.915.310
Préstamos	168.231.761	137.738.065	267.868.991	-	573.838.817
Otras cuentas por pagar	129.897.246	-	-	-	129.897.246
	<u>319.044.317</u>	<u>137.738.065</u>	<u>267.868.991</u>	<u>-</u>	<u>724.651.373</u>

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del mismo.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor nominal de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos sus respectivas provisiones y el de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

(a) Estimaciones relativas a las Propiedades, planta y equipos y activos intangibles

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros intermedios el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Asimismo, la Sociedad verifica anualmente si los activos han sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.11. A estos efectos se consideran todos los negocios como integrantes de una única unidad generadora de efectivo, puesto que las entradas de efectivo, de acuerdo a los contratos de concesión y arrendamiento de salas firmados, no son independientes entre sí. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados.

a) Provisión para deudores incobrables

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

b) Impuesto a la renta diferido

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los activos por impuestos diferidos que pueden ser reconocidos, en función del tiempo y nivel probable de los futuros beneficios imponibles y del grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en los proyectos de inversión aprobados.

c) Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los litigios que posiblemente devenguen en un resultado desfavorable para la Sociedad, que deben ser provisionados, considerando la información que se posee de las diversas acciones judiciales que estaban pendientes de definición.

NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 requiere que las entidades presenten información contable y descriptiva acerca de los segmentos de operación reportables, que son aquellos segmentos de actividad o agrupación de segmentos que cumplen con determinados criterios. Los segmentos de operación de una entidad son aquellos segmentos para los que se dispone de información financiera y la misma es analizada por la Gerencia al momento de tomar las decisiones acerca de cómo gestionar dichas actividades. La Gerencia evalúa dichas actividades por separado por tratarse de negocios diferentes ya sea por la naturaleza de los productos, operaciones o riesgos que involucran.

La información por segmentos de la Sociedad es presentada en relación a los segmentos por servicios.

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos rentables, deudas financieras y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

La presentación de la información por segmentos de los ingresos por servicios está basada en los diferentes tipos de servicios que la Sociedad presta:

- Hipódromos – explotación del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras.
- Slots – subarrendamiento a la Dirección General de Casinos para la explotación de centros integrales (salas) de esparcimiento y prestación de servicios gastronómicos por parte de la Sociedad.
- Agencias hípicas – venta y toma de apuestas sobre carreras en hipódromos internacionales.

La Gerencia de la Sociedad monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios separadamente a efectos de tomar decisiones en relación a la asignación de recursos y la medición de rendimientos. La evaluación de los rendimientos de los segmentos está basada en los resultados operativos, los cuales, en ciertos aspectos, están explicados debajo. Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y los cargos por impuesto a la renta no fueron asignados a ningún segmento operativo.

5.1 A continuación se detalla la información por segmentos de ingresos y gastos con respecto a los segmentos de negocio por los períodos finalizados al 30 de junio de 2018 y 2017:

30 de junio de 2018					
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Ingresos operativos netos	163.906.138	678.061.404	50.731.416	-	892.698.958
Costo de los servicios prestados	(309.611.507)	(301.912.337)	(49.329.087)	-	(660.852.931)
Resultado bruto	(145.705.369)	376.149.067	1.402.329	-	231.846.027
Gastos de administración y ventas	(6.808.737)	(808.270)	(70.457)	(90.030.398)	(97.717.862)
Resultados financieros	-	-	-	(20.180.252)	(20.180.252)
Otros ingresos y egresos	-	-	-	21.560	21.560
Impuesto a la renta	-	-	-	1.885.519	1.885.519
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Resultado integral	(152.514.106)	375.340.797	1.331.872	(108.303.571)	115.854.992
30 de junio de 2017					
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Ingresos operativos netos	163.597.114	620.763.456	49.879.268	-	834.239.838
Costo de los servicios prestados	(298.705.998)	(304.774.333)	(46.341.149)	-	(649.821.480)
Resultado bruto	(135.108.884)	315.989.123	3.538.119	-	184.418.358
Gastos de administración y ventas	(8.439.149)	(1.079.343)	(43.220)	(84.736.486)	(94.298.198)
Resultados financieros	-	-	-	(24.538.540)	(24.538.540)
Otros ingresos y egresos	-	-	-	814.161	814.161
Impuesto a la renta	-	-	-	11.920.198	11.920.198
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Resultado integral	(143.548.033)	314.909.780	3.494.899	(96.540.667)	78.315.979

5.2 Ingresos operativos netos por \$ 660.583.000 (\$ 602.132.000 al 30 de junio de 2017) se concentran en un único cliente local. Ingresos operativos netos por aproximadamente \$ 4.874.000 (\$ 4.961.000 al 30 de junio de 2017), corresponden a un cliente del exterior.

5.3 Las depreciaciones de propiedades planta y equipo y amortización de activos intangibles respecto a cada segmento por los periodos finalizados al 30 de junio de 2018 y 2017 se detallan en el cuadro siguiente:

30 de junio de 2018					
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Con cargo al Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	34.312.723	64.480.302	4.731.334	-	103.524.359
Con cargo a Gastos de administración y ventas	-	-	-	5.006.534	5.006.534
	34.312.723	64.480.302	4.731.334	5.006.534	108.530.893

30 de junio de 2017					
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Con cargo al Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	38.022.942	72.601.165	4.666.384	-	115.290.491
Con cargo a Gastos de administración y ventas	-	-	-	4.754.734	4.754.734
	38.022.942	72.601.165	4.666.384	4.754.734	120.045.225

5.4 A continuación se detalla la información por segmentos de activos y pasivos con respecto a los segmentos de negocio al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017:

30 de junio 2018					
	Hipódromo	Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Efectivo	5.331.846	2.459.342	1.840.000	49.987.672	59.618.860
Cuentas por cobrar comerciales	41.131.165	124.469.835	-	10.071.280	175.672.280
Otras cuentas por cobrar	49.092.904	7.921.221	-	40.281.814	97.295.939
Inventarios	2.350.703	10.837.609	-	-	13.188.312
Total Activo Corriente	97.906.618	145.688.007	1.840.000	100.340.766	345.775.391
Otras cuentas por cobrar	111.856	716.201	-	131.042.752	131.870.809
Propiedades, planta y equipo	947.319.735	367.353.897	31.907.207	42.742.845	1.389.323.685
Activos intangibles	12.283.781	23.699.376	6.849.808	16.694.591	59.527.555
Total Activo No Corriente	959.715.372	391.769.474	38.757.015	190.480.188	1.580.722.049
Cuentas por pagar comerciales	12.059.376	12.915.779	293.195	12.930.828	38.199.178
Préstamos	-	-	-	148.625.838	148.625.838
Otras cuentas a pagar	46.703.431	58.873.275	6.302.735	79.942.585	191.822.026
Provisión por litigios	-	-	-	3.900.802	3.900.802
Total Pasivo Corriente	58.762.807	71.789.054	6.595.930	245.400.053	382.547.844
Préstamos	-	-	-	330.461.487	330.461.487
Otras cuentas a pagar	4.987.556	-	-	-	4.987.556
Total Pasivo No Corriente	4.987.556	-	-	330.461.487	335.449.043

31 de diciembre de 2017

	Hipódromo	Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Efectivo	6.145.024	1.105.584	-	19.005.272	26.255.880
Inversiones temporarias	-	-	-	1.285.906	1.285.906
Cuentas por cobrar comerciales	37.827.190	111.811.060	-	-	149.638.250
Otras cuentas por cobrar	62.089.289	-	-	21.412.962	83.502.251
Inventarios	2.790.832	10.870.477	-	-	13.661.309
Total Activo Corriente	108.852.335	123.787.121	-	41.704.140	274.343.596
Otras cuentas por cobrar	91.298	10.480.175	-	126.629.492	137.200.965
Inventarios	589.296	-	-	-	589.296
Propiedades, planta y equipo	986.203.647	355.408.816	36.164.948	3.081.613	1.380.859.024
Activos intangibles	6.520.197	29.542.496	6.506.992	8.861.441	51.431.126
Total Activo No Corriente	993.404.438	395.431.487	42.671.940	138.572.546	1.570.080.411
Cuentas por pagar comerciales	9.674.601	8.293.464	84.273	2.862.972	20.915.310
Préstamos	-	-	-	147.772.688	147.772.688
Otras cuentas a pagar	54.253.002	11.883.958	11.180.982	115.912.687	193.230.629
Provisión por litigios	-	-	-	3.900.802	3.900.802
Total Pasivo Corriente	63.927.603	20.177.422	11.265.255	270.449.149	365.819.429
Préstamos	-	-	-	378.105.973	378.105.973
Otras cuentas a pagar	7.853.045	-	-	-	7.853.045
Total Pasivo No Corriente	7.853.045	-	-	378.105.973	385.959.018

5.5 Las adquisiciones de propiedades, planta y equipos y de activos intangibles respecto a cada segmento por el período terminado al 30 de junio de 2018 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se detallan en el cuadro siguiente:

	30 de junio de 2018				
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento Slots)	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	5.450.387	100.910.911	363.123	554.997	107.279.418
Adquisiciones de intangibles	2.190.733	3.043.848	-	12.578.116	17.812.697
	7.641.120	103.954.759	363.123	13.133.113	125.092.115
	31 de diciembre de 2017				
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento Slots)	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	100.933.359	42.276.950	94.672	571.324	143.876.305
Adquisiciones de intangibles	2.958.254	1.303.658	258.948	4.020.491	8.541.351
	103.891.613	43.580.608	353.620	4.591.815	152.417.656

5.6 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se ha considerado lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
	\$	\$
Caja	10.856.400	11.662.169
Bancos	48.762.460	14.593.711
	<u>59.618.860</u>	<u>26.255.880</u>

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de junio de 2017</u>
Efectivo y equivalente de efectivo del estado de situación financiera	59.618.860	72.543.312
Menos:		
Sobregiros bancarios	(7.496.387)	-
Efectivo y equivalente de efectivo del estado de flujos de efectivo	<u>52.122.473</u>	<u>72.543.312</u>

NOTA 7 - INVERSIONES TEMPORARIAS

El saldo al 31 de diciembre de 2017 equivalente a \$1.285.906 corresponde a bonos de tesoro - valor nominal US\$ 41.400).

Los valores razonable para la valuación de estas inversiones se basa en la cotización de mercado de las mismas al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

8.1 Deudores simples plaza

Dentro de deudores simples plaza al 30 de junio de 2018 se incluyen entre otros conceptos, el saldo a cobrar con la Dirección General de Casinos por US\$ 4.820.333 equivalentes a \$ 151.676.598 (importe bruto, sin considerar resguardos) que corresponden al ingreso por el arrendamiento de las salas de esparcimiento (US\$ 4.574.587 equivalentes a \$ 131.780.118 al 31 de diciembre de 2017).

8.2 Ingresos devengados no facturados

Al 30 de junio de 2018 la Sociedad mantiene un saldo a cobrar por \$ 2.831.111 por concepto de ingresos comerciales, hípicos y venta de señal (\$ 4.363.286 al 31 de diciembre de 2017).

8.3 Provisión para deudores incobrables

	\$
Al 1º de enero de 2017	<u>16.505.191</u>
Constitución	920.259
Utilización	<u>(1.977.920)</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>15.447.530</u>
Utilización	<u>(7.924)</u>
Al 30 de junio de 2018	<u><u>15.439.606</u></u>

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Instrumentos financieros por categoría

La composición de instrumentos financieros es la siguiente:

Al 30 de junio de 2018:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Activos					
Efectivo	59.618.860	-	59.618.860	-	59.618.860
Cuentas por cobrar comerciales	175.672.280	-	175.672.280	-	175.672.280
Otras cuentas por cobrar	47.721.155	-	47.721.155	157.457.638	205.178.793
Total	283.012.295	-	283.012.295	157.457.638	440.469.933
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	38.199.179	-	38.199.179	-	38.199.179
Préstamos	479.087.325	-	479.087.325	-	479.087.325
Otras cuentas a pagar	138.238.704	-	138.238.704	62.471.680	200.710.384
Total	655.525.208	-	655.525.208	62.471.680	717.996.888

Al 31 de diciembre de 2017:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Activos					
Efectivo	26.255.880	-	26.255.880	-	26.255.880
Inversiones temporarias	-	1.285.906	1.285.906	-	1.285.906
Cuentas por cobrar comerciales	149.638.250	-	149.638.250	-	149.638.250
Otras cuentas por cobrar	53.484.811	-	53.484.811	167.218.405	220.703.216
Total	229.378.941	1.285.906	230.664.847	167.218.405	397.883.252
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	20.915.310	-	20.915.310	-	20.915.310
Préstamos	525.878.661	-	525.878.661	-	525.878.661
Otras cuentas a pagar	129.897.246	-	129.897.246	75.087.230	204.984.476
Total	676.691.217	-	676.691.217	75.087.230	751.778.447

9.2 Jerarquía de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad, medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	Al 30 de junio de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Inversiones temporarias	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
	Al 31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Inversiones temporarias	1.285.906	-	-	1.285.906
Total activos	1.285.906	-	-	1.285.906

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

10.1 Créditos fiscales

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se incluyen en créditos fiscales certificados de créditos solicitados o a solicitar a la Dirección General Impositiva.

10.2 Diversos

Dentro de Diversos al 30 de junio de 2018 se incluye entre otros conceptos:

- \$ 10.435.736 a cobrar a la Dirección General de Casinos por concepto de aporte a Fondo para premios hípicas (Nota 26) del Hipódromo de Las Piedras e Hipódromo Nacional de Maroñas (\$ 20.421.085 al 31 de diciembre de 2017).
- \$ 16.095.882 por prestación de servicios S.I.N.T. (\$17.183.908 al 31 de diciembre de 2016).

Además, se incluyen \$12.719.787 correspondientes al importe neto entre lo depositado y retirado por clientes para realizar apuestas a través de los "call centers" (\$11.318.674 al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

11.1 La composición y evolución de los saldos de las propiedades, planta y equipo durante el período se expone a continuación:

Al 30 de junio de 2018:

	Valores brutos				Depreciación				Valores netos	
	Al 1 de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al 30 de junio de 2018	Al 1 de enero de 2018	Cargo del período	Bajas		Al 30 de junio de 2018
Propiedades, planta y equipo	210.809.299	2.209.899	-	-	213.019.198	183.951.728	3.623.547	-	186.575.275	26.443.923
Muebles y útiles	197.094.713	9.319.459	-	-	206.414.172	114.441.324	6.899.503	-	121.340.827	85.073.345
Maquinarias y equipos	143.040.987	1.445.433	-	-	144.486.420	132.554.902	2.997.525	-	135.552.427	8.923.993
Equipos de computación	993.977.521	1.213.349	-	91.110.090	1.085.300.960	411.953.108	21.953.525	-	433.906.633	652.394.327
Mejoras en inmuebles concesionados	544.240.824	517.274	-	-	544.758.098	395.729.433	18.413.112	-	414.142.545	130.615.553
Mejoras en inmuebles arrendados	264.957.232	-	-	-	264.957.232	37.452.867	3.070.202	-	40.523.069	224.434.063
Mejoras en inmuebles concesionados HLP	11.783.312	(105.650)	(304.365)	-	11.373.297	6.686.340	(63.166)	(304.231)	6.318.943	5.054.354
Vehículos	1.415.146.957	66.430.966	-	-	1.481.577.923	1.260.261.037	38.716.767	-	1.298.977.804	182.600.119
Máquinas de slots	595.697	-	-	-	595.697	391.295	10.097	-	401.492	194.205
Semovientes	227.792	-	-	-	227.792	-	-	-	-	227.792
Obras de arte	9.060.567	-	-	-	9.060.567	9.060.567	-	-	9.060.567	-
Sistema de apuestas	88.108.145	606.899	-	1.267.553	89.982.597	52.555.454	4.193.413	-	56.748.867	33.233.730
Repuestos slots	106.587.524	24.355.202	-	(91.110.090)	39.832.636	-	-	-	-	39.832.636
Obras en curso	276.609	1.286.589	-	(1.267.553)	295.645	-	-	-	-	295.645
Importaciones en trámite	3.985.907.179	107.279.420	(304.365)	-	4.092.882.234	2.605.048.155	98.814.625	(304.231)	2.703.558.549	1.389.323.685

Al 30 de junio de 2017:

	Valores brutos				Depreciación				Valores netos	
	Al 1 de enero de 2017	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al 30 de junio de 2017	Al 1 de enero de 2017	Cargo del período	Bajas		Al 30 de junio de 2017
Propiedades, planta y equipo	209.186.385	926.868	-	-	210.113.253	177.695.995	3.271.640	-	180.967.635	29.145.618
Muebles y Útiles	185.006.810	2.627.377	-	3.332.898	190.967.085	99.279.116	7.561.074	-	106.840.190	84.126.895
Maquinarias y Equipos	138.347.157	1.191.588	-	-	139.538.745	125.841.873	3.537.258	-	129.379.131	10.159.614
Equipos de Computación	939.270.254	-	-	45.953.329	985.223.583	364.208.300	23.461.277	-	387.669.577	597.554.006
Mejoras en Inmuebles Concesionados	528.482.186	-	-	-	528.482.186	360.602.339	17.563.546	-	378.165.885	150.316.301
Mejoras en Inmuebles Arrendados	264.957.232	-	-	-	264.957.232	28.607.142	4.598.837	-	33.205.979	231.751.253
Mejoras en Inmuebles Concesionados HLP	8.108.064	1.312.934	(457.894)	-	8.963.104	6.597.520	207.839	(424.360)	6.380.999	2.582.105
Vehículos	1.400.444.277	-	(3.038.456)	-	1.397.405.821	1.185.246.467	42.197.678	(3.038.456)	1.224.405.689	173.000.132
Máquinas de Slots	546.051	49.647	-	-	595.698	363.150	12.884	-	376.034	219.664
Semovientes	227.792	-	-	-	227.792	-	-	-	-	227.792
Obras de Arte	9.060.567	-	-	-	9.060.567	8.952.587	89.219	-	9.041.806	18.761
Sistema de Apuestas	75.441.766	645.876	-	5.823.666	81.911.308	39.854.005	6.335.546	-	46.189.551	35.721.757
Repuestos slots	87.884.897	67.764.787	-	(45.953.329)	109.696.355	-	-	-	-	109.696.355
Obras en Curso	83.014	13.559.725	-	(9.156.564)	4.486.175	-	-	-	-	4.486.175
Importaciones en trámite	3.847.046.452	88.078.802	(3.496.350)	-	3.931.628.904	2.397.248.494	108.836.798	(3.462.816)	2.502.622.476	1.429.006.428

11.2 Las depreciaciones del período finalizado al 30 de junio de 2018, por un importe de \$ 98.814.625 (\$ 108.836.798 al 30 de junio de 2017) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 502.023 (\$ 605.289 al 30 de junio de 2017) y costo los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$ 98.312.602 (\$ 108.231.509 al 30 de junio de 2017).

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES

12.1 La composición y evolución de los saldos de los activos intangibles durante el período se expone a continuación:

Al 30 de junio de 2018:

	Valores brutos			Amortización			Valores netos
	Al 1 de enero de 2018	Aumentos	Al 30 de junio de 2018	Al 1 de enero de 2018	Cargo del período	Al 30 de junio de 2018	
Activos intangibles							
Derecho de admisión	34.351.845	-	34.351.845	9.617.462	-	9.617.462	24.734.383
Sistema On-Line	70.951.261	-	70.951.261	63.080.250	673.724	63.753.974	7.197.287
Software	85.356.291	17.812.697	103.168.988	66.530.559	8.573.797	75.104.356	28.064.632
Marcas y patentes	882.096	-	882.096	882.096	468.747	1.350.843	(468.747)
Total Activos intangibles	191.541.493	17.812.697	209.354.190	140.110.367	9.716.268	149.826.635	59.527.555

Al 30 de junio de 2017:

	Valores brutos			Amortización			Valores netos
	Al 1 de enero de 2017	Aumentos	Al 30 de junio de 2017	Al 1 de enero de 2017	Cargo del período	Al 30 de junio de 2017	
Activos intangibles							
Derecho de admisión	34.351.845	-	34.351.845	8.225.999	695.732	8.921.731	25.430.114
Sistema On-Line	70.951.261	-	70.951.261	58.475.748	2.689.266	61.165.014	9.786.247
Software	76.814.940	2.673.777	79.488.717	53.051.733	6.941.333	59.993.066	19.495.651
Marcas y patentes	882.096	-	882.096	-	882.096	882.096	-
Total Activos intangibles	183.000.142	2.673.777	185.673.919	119.753.480	11.208.427	130.961.907	54.712.012

12.2 La amortización del período finalizado al 30 de junio de 2018, por un importe de \$ 9.716.268 (\$ 11.208.427 al 30 de junio de 2017) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 4.504.511 (\$ 4.149.445 al 30 de junio de 2017) y a costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$ 5.211.757 (\$ 7.058.982 al 30 de junio de 2017).

NOTA 13 - PRÉSTAMOS

13.1 Préstamos bancarios

Al 30 de junio de 2018 se mantiene un sobregiro bancario por \$ 7.496.373 (tasa 10,5% anual) y un préstamo por US\$ 14.229 equivalente a \$ 447.744 (US\$ 6.098 de corto plazo equivalente a \$ 191.893 y US\$ 8.131 de largo plazo equivalente a \$ 255.851).

Al 31 de diciembre de 2017 se mantenían préstamos por US\$ 17.278 equivalente a \$ 497.741 (US\$ 6.098 de corto plazo equivalente a \$ 175.671 y US\$ 11.180 de largo plazo equivalente a \$ 322.070).

13.2 Obligaciones negociables

La composición de las Obligaciones Negociables es la siguiente:

	<u>30 de junio de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>A realizar en un plazo menor a 12 meses</u>	<u>A realizar en un plazo mayor a 12 meses</u>	<u>A realizar en un plazo menor a 12 meses</u>	<u>A realizar en un plazo mayor a 12 meses</u>
Serie 1	109.217.319	263.559.088	104.565.748	304.611.445
Serie 2	-	-	-	-
Serie 3	14.426.539	66.646.548	7.978.912	73.172.458
Serie 4	17.293.714	-	35.052.357	-
TOTAL	140.937.572	330.205.636	147.597.017	377.783.903

13.2.1 La Sociedad emitió cuatro series de Obligaciones Negociables de acuerdo al siguiente detalle:

Serie 1:

Valor Nominal:	\$ 681.618.282 (equivalentes a UI 175.137.666) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
Plazo:	10 años, sin período de gracia
Tasa de interés:	4,5% efectiva anual
Amortización:	cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2012 al 2017 y el 16% capital por año desde el 2018 al 2021.
Fecha de emisión:	30 de noviembre de 2011

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Serie 2:

Valor Nominal: US\$ 10.000.000
Plazo: 6 años, sin período de gracia
Tasa de interés: 6% efectiva anual
Amortización: 24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas
Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2011

Serie 3:

Valor Nominal: \$ 121.914.417 (equivalentes a UI 31.325.167) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
Plazo: 10 años, sin período de gracia
Tasa de interés: 3,75% efectiva anual
Amortización: cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2013 al 2018 y el 16% capital por año desde el 2019 al 2022.
Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2012

Serie 4:

Valor Nominal: US\$ 8.000.000
Plazo: 6 años, sin período de gracia
Tasa de interés: 4,75% efectiva anual
Amortización: 24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas
Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2012

Los pasivos por obligaciones negociables se presentan neteados de los anticipos mensuales efectuados en forma de garantía por la Sociedad al Banco Itaú Uruguay S.A. (Agente de Pago).

13.2.2 En favor de estos préstamos la Sociedad debió constituir un contrato de Fideicomiso de Garantía (Nota 24.2).

13.2.3 De acuerdo con los términos del programa de emisión, durante la vigencia de estos préstamos, la Sociedad deberá dar cumplimiento a una serie de obligaciones operativas y financieras (Nota 24.3).

13.2.4 Valores razonables

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones negociables es el siguiente:

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Obligaciones negociables	471.143.208	455.760.985	525.380.920	543.452.403

Los valores razonables se basan en flujos de efectivos descontados (Nivel 3) usando al 30 de junio de 2018 una tasa de endeudamiento de 5,31% para las obligaciones negociables emitidas en dólares estadounidenses (5,09% al 31 de diciembre de 2017) y de 6.51 % para las obligaciones negociables emitidas en unidades indexadas (5.20 % al 31 de diciembre de 2017).

13.3 Las pérdidas netas por diferencia de cambio que resultaron del pago de los préstamos y de la traducción de los tipos de cambio al cierre del año de los mismos, han sido reconocidos en el estado de resultados integrales en el capítulo “Resultados financieros”, rubro “Diferencia de cambio”.

13.4 La evolución de los préstamos en el período es la siguiente:

Al 1 de enero de 2018	525.878.661
Pago de obligaciones negociables	(77.108.474)
Pago de préstamos y sobregiros bancarios	(50.206.778)
Obtención de préstamos y sobregiros bancarios	57.614.000
Otros cargos financieros	22.909.916
al 30 de junio de 2018	<u>479.087.325</u>
Al 1 de enero de 2017	629.552.855
Pago de obligaciones negociables	(64.833.727)
Pago de préstamos y sobregiros bancarios	(104.478.431)
Obtención de préstamos y sobregiros bancarios	104.899.431
Otros cargos financieros	14.031.959
al 30 de junio de 2017	<u>579.172.087</u>

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

14.1 Provisión gastos operativos

Corresponde a la provisión de gastos de funcionamiento, asesoramientos y otros gastos operativos.

14.2 Otras deudas

La composición de otras deudas corrientes es la siguiente:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	\$	\$
Acreedores por compras de propiedades, planta y equipo	8.852.234	7.210.257
Acreedores por garantías recibidas	11.260.998	10.270.391
Premios hípicas a pagar	17.594.936	8.535.963
Otros	27.063.953	15.291.767
	<u>64.772.121</u>	<u>41.308.378</u>

14.3 Las otras deudas no corrientes corresponden a anticipos de clientes a cuenta de la construcción de villas hípicas.

NOTA 15 - PROVISIÓN POR LITIGIOS

La provisión por litigios corresponde a la estimación de los desembolsos que se deberá efectuar por los reclamos legales entablados contra la Sociedad.

La evolución de la provisión en el ejercicio fue la siguiente:

	\$
Al 1 de enero de 2017	3.900.802
Cargos al estado de resultados	-
Usos	-
Al 31 de diciembre de 2017	3.900.802
Cargos al estado de resultados	-
Usos	-
Al 30 de junio de 2018	3.900.802

NOTA 16 - PATRIMONIO

16.1 Capital Social

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 930.000.000. El capital integrado al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 380.476.950 que se compone de 8.182.300 acciones escriturales de \$ 46,50 de valor nominal cada una.

16.2 Restricción a la distribución de utilidades

16.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

16.2.2 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

16.2.3 Con fecha 30 de noviembre de 2011 y 30 de noviembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables por series 1 y 2 y series 3 y 4 respectivamente (Nota 13.2). Dentro de las obligaciones incluidas en el programa de emisión se establece que la Sociedad podrá distribuir utilidades siempre que se encuentre en cumplimiento con las demás restricciones establecidas (Nota 24.3).

16.2.4 De acuerdo al Decreto 156/16 del 30 de mayo de 2016, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los presentes estados financieros ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

16.2.5 De acuerdo con el Decreto 166/17 del 3 de julio de 2017, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de informar, en el plazo establecido, a sus beneficiarios finales y a los titulares de participaciones nominativas al Banco Central del Uruguay.

16.3 Con fecha 27 de marzo 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó constituir reserva legal \$ 13.162.011 y asignar a resultados acumulados \$ 250.078.191.

16.4 Con fecha 19 de diciembre de 2017 por acta de Directorio aprobó distribuir dividendos a cuenta de resultados acumulados por un importe de US\$ 5.000.000 equivalentes a \$ 143.700.000.

16.5 Con fecha 23 de marzo de 2018 por acta de Asamblea de Accionista se aprobó constituir reserva legal \$ 9.743.306 y asignar a resultados acumulados \$185.122.804 a cuenta de resultados acumulados.

NOTA 17 - PARTES RELACIONADAS

17.1 La Sociedad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

a) Ingresos operativos netos

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de junio de 2017</u>
	\$	\$
Ingreso por venta de señal (*)	199.151	358.487
Ingresos por venta de servicios de gastronomía (**)	1.329.278	-
	<u>1.528.429</u>	<u>358.487</u>

(*) Corresponde a ingresos por venta de señal de acuerdo a contrato de fecha 14 de noviembre de 2014 celebrado con Codere, S.A. (sociedad controlante última).

(**) Corresponde a servicios de gastronomía prestados por la Sociedad en la sala de esparcimiento de Carrasco Nobile S.A. (sociedad perteneciente al grupo Codere)

b) Costo de ventas

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de junio de 2017</u>
	\$	\$
Costos por los servicios de gastronomía (*)	1.847.799	-
	<u>1.847.799</u>	<u>-</u>

(*) Corresponde a la facturación de Carrasco Nobile S.A. por personal y consumo de inventarios en la sala de esparcimiento de la misma para la prestación de los servicios de gastronomía.

c) Gastos de administración y ventas

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de junio de 2017</u>
	\$	\$
Asesoramiento corporativo (*)	3.999.621	2.691.089
	<u>3.999.621</u>	<u>2.691.089</u>

(*) Corresponde a servicios de asesoramiento prestados por Codere Newco S.A. (sociedad perteneciente al grupo Codere)

d) Retribuciones al personal clave

Las remuneraciones nominales abonadas al personal clave de la gerencia por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2018 ascienden a \$ 11.542.473 (\$ 11.060.026 al 30 de junio de 2017).

Al 30 de junio de 2018 y 2017 los Directores de la Sociedad no han percibido dieta alguna.

17.2 Saldos al cierre del ejercicio

	30 de Junio de 2018	31 de diciembre de 2017
	\$	\$
Codere S.A.	2.356.572	894.091
Iberargen S.A.	(205.746)	959.273
Codere Newco S.A.	(4.764.466)	(616.379)
Asur	1.248.178	-
Carrasco Noble S.A.	(332.810)	292.608
	<u>(1.698.272)</u>	<u>1.529.593</u>

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta se muestran neteados ya que los mismos son legalmente compensables en la medida que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los movimientos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son los siguientes:

	30 de junio 2018	31 de diciembre 2017
	\$	\$
Activos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	124.510.076	104.374.591
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	8.755.293	22.254.860
Activo por impuesto a la renta diferido	<u>133.265.369</u>	<u>126.629.451</u>
Pasivos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	-	-
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	2.222.617	-
Pasivo por impuesto a la renta diferido	<u>2.222.617</u>	<u>-</u>
Activo neto por impuesto diferido	<u>131.042.752</u>	<u>126.629.451</u>

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto a la renta diferido fue el siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2017
	\$	\$
Saldos de apertura	126.629.451	117.348.634
Cargo en resultados integrales (Nota. 23)	4.413.301	9.280.817
Saldos de cierre	131.042.752	126.629.451

Activos por impuesto diferido

	Propiedades, planta y equipo	Otras cuentas a pagar	Otras cuentas a cobrar	Cuentas a cobrar comerciales	Total
Al 1 de enero de 2017	111.592.753	5.000.478	521.495	233.908	117.348.634
(Cargo)/Crédito a resultados	9.425.466	175.631	(276.766)	(43.514)	9.280.817
Al 31 de diciembre de 2017	121.018.219	5.176.109	244.729	190.394	126.629.451
(Cargo)/Crédito a resultados	8.690.988	(1.656.703)	(207.973)	(190.394)	6.635.918
Al 30 de Junio de 2018	129.709.207	3.519.406	36.756	-	133.265.369

NOTA 19 - INGRESOS OPERATIVOS - APERTURA POR NATURALEZA

	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
	\$	\$
Arrendamiento de Salas de Slots	660.583.176	602.132.133
Apuestas hípcas netas	159.147.813	155.636.005
Gastronomía	22.224.246	22.512.364
Ventas de Señal	4.873.621	4.961.231
Inscripciones	11.237.639	10.216.959
Servicios S.I.N.T	9.544.715	11.031.803
Entradas	4.852.444	3.266.015
Boxes	9.302.975	11.007.030
Publicidad	3.472.343	6.097.936
Uso de Palcos	1.806.631	2.292.605
Eventos	2.483.798	1.136.780
Multas, Reseñas y Palafreneros	1.784.056	1.204.495
Otros ingresos comerciales	1.385.501	2.744.482
Total ingresos operativos netos	892.698.958	834.239.838

NOTA 20 – COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Se exponen a continuación los costos operativos asociados a las actividades principales de la Sociedad:

	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales (Nota 22)	200.876.517	192.283.682
Depreciación de las propiedades, planta y equipo y amortización de intangibles (Notas 11 y 12)	103.524.359	115.290.491
Mantenimiento y Limpieza	57.122.414	52.238.669
Premios Hípicos	47.631.481	46.609.889
Otros Gastos	36.432.501	31.428.815
Energía Eléctrica	24.732.423	24.353.537
Arrendamiento de inmuebles	28.790.521	25.989.664
Promociones	15.298.956	16.121.682
Comisiones	31.869.356	28.542.613
Arrendamiento de otros bienes y servicios	18.295.407	15.546.048
Canon Concesión Hipódromo (Notas 25.1 y 25.2)	18.037.099	17.096.371
Seguridad	18.245.294	16.155.346
Asesoramiento y Honorarios profesionales	9.762.335	13.371.662
Monta Perdida	10.631.327	10.216.959
Canon Maquinas y On line	4.603.704	11.517.315
Papelería	8.036.009	5.587.814
Sistema de Audio y Televisión	6.497.601	6.346.307
Sistemas operativos	5.237.511	5.281.220
Cortesías	3.163.533	2.766.102
Seguros	4.826.988	4.558.526
Hospedaje, Locomoción y Traslado	2.512.472	2.914.731
Agua	2.119.087	3.600.901
Comunicaciones	2.606.036	2.003.136
	660.852.931	649.821.480

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS – APERTURA POR NATURALEZA

	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales (Nota 22)	61.447.943	56.245.662
Honorarios Profesionales	9.427.613	7.985.862
Depreciación de bienes de uso y amortización de intangibles (Notas 11 y 12)	5.006.534	4.754.734
Publicidad y Gastos asociados	7.687.464	9.568.994
Asesoramiento	655.444	2.053.531
Otros	13.492.864	13.689.415
	97.717.862	94.298.198

NOTA 22 - GASTOS POR RETRIBUCIONES AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES

	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Retribuciones al personal y Cargas Sociales	<u>262.324.460</u>	<u>248.529.344</u>
	<u>262.324.460</u>	<u>248.529.344</u>

NOTA 23 - CARGO POR IMPUESTO A LA RENTA

23.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales

	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Impuesto corriente	(2.527.782)	1.140.911
Impuesto diferido (Nota 18)	<u>4.413.301</u>	<u>10.779.287</u>
Total crédito por impuesto a la renta	<u>1.885.519</u>	<u>11.920.198</u>

NOTA 24 - GARANTÍAS OTORGADAS Y RESTRICCIÓN DE ACTIVOS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantenía las siguientes Garantías otorgadas:

24.1 Garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión

24.1.1 La Sociedad contrató con el Banco Itaú un aval a favor de la Dirección General de Casinos por un monto asegurado total de \$ 48.368.348 (\$48.368.348 al 31 de diciembre de 2017). Esta garantía irrevocable cubre la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión del hipódromo (5% del canon total) hasta el 30 de mayo de 2018.

24.1.2 La Sociedad contrató con el Scotiabank un aval por el importe de US\$ 100.000 en garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión de Hipódromo de Las Piedras con vigencia hasta el 26 de agosto de 2018.

24.2 Garantía de la emisión de Obligaciones Negociables

En garantía del repago de las Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 2011, la Sociedad constituyó por Contrato de Fideicomiso de Garantía de fechas 4 de agosto y 13 de octubre de 2011, celebrado con Fidental S.A. (en calidad de fiduciario), y Banco Itaú Uruguay S.A. e Itaú Unibanco S.A. sucursal Nueva York y BEVSA (en calidad de beneficiarios), el Fideicomiso en Garantía denominado “Fideicomiso de Garantía de HRU II” a quien la Sociedad cede los siguientes derechos de créditos:

- i. los importes que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad, en forma mensual (o en cualquier otra forma), en carácter de precio por los contratos de arrendamiento (actuales y futuros) descontado el porcentaje de dichos importes que debe verter para el pago del premio hípico, así como los intereses, las multas u otras penalidades que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad en caso de atraso en el pago y cualquier otro crédito derivado de tales contratos;
- ii. las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba abonar a la Sociedad, si correspondiera, en caso de extinción de la concesión o de los contratos de arrendamientos (actuales y futuros) de las salas de esparcimiento, cualquiera sea el motivo.

Asimismo, mensualmente y a partir de la fecha de emisión de cada Serie de Obligaciones Negociables, la Sociedad se obliga a entregar al Agente de Pago (Banco Itaú Uruguay S.A.), el monto equivalente a un tercio del próximo pago de capital y/o intereses de cada Serie de Obligaciones Negociables que deba realizarse a los titulares de las series emitidas.

24.3 Obligaciones asumidas con la emisión de Obligaciones Negociables

Con la emisión de las Obligaciones Negociables se han establecido obligaciones por parte de la Sociedad con respecto a los tenedores de las obligaciones, mientras que las mismas se encuentren impagas, y básicamente corresponden a:

- Endeudamiento – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/patrimonio neto de préstamo a accionistas) inferior o igual a 1,5.
- Ratio de endeudamiento – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/EBITDA) menor a 3.
- Ratio de cobertura de deuda – la Sociedad deberá mantener un ratio de cobertura de deuda (EBITDA t)/ (servicio de deuda financiera del año t+1) mayor a 2 a partir del año 2012.

- Ratio de garantía – la Sociedad deberá asegurar que el Fideicomiso de Garantía mantenga en todo momento el Ratio de Garantía definido como la cobranza anual de los créditos que recibe la Sociedad bajo los contratos de arrendamientos de las salas de esparcimiento/el total de deuda financiera garantizada por el Fideicomiso, mayor o igual a 0,75.
- Pari Passu – las Obligaciones Negociables de las Series 1 y 2 estarán en todo momento, cuando menos, en un mismo grado de preferencia que las demás series de Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa y las deudas financieras contraídas por la Sociedad.
- Inversiones – la Sociedad no podrá invertir fondos en otras sociedades ajenas a su giro por montos mayores a US\$ 1.000.000 por año.
- Rescisión del contrato de concesión – la Sociedad no podrá rescindir el contrato de concesión durante la vigencia de las Obligaciones Negociables sin la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 75% del total del capital adeudado al momento de la decisión.
- Rescisión de los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá rescindir libremente los contratos de arrendamiento de las salas de esparcimiento, excepto aquellos sobre las salas de 18 de julio y Montevideo Shopping, para lo cual deberá contar con la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 51% del total del capital adeudado al momento de la decisión.
- Renovación de contratos de arrendamiento con la Dirección General de Casinos – la Sociedad se obliga a suscribir renovaciones de los contratos de arrendamiento de las salas 18 de julio y Montevideo Shopping a su vencimiento las veces que sea necesarias hasta completar un plazo adicional ininterrumpido que deberá exceder el plazo de repago de la totalidad de las Obligaciones Negociables emitidas.
- Modificaciones al contrato de concesión y a los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá realizar modificaciones al Contrato de Concesión o a los Contratos de Arrendamiento de la salas de esparcimiento de los cuales derivan los créditos cedidos o celebrar cualquier tipo de acuerdo con la Dirección General de Casinos siempre que no impliquen condiciones menos ventajosas para la Sociedad y, en particular, una disminución de los ingresos correspondientes a los créditos cedidos, sin la autorización previa del 51% de los obligacionistas.
- Dividendos – la Sociedad podrá distribuir dividendos siempre que se encuentre en cumplimiento de la totalidad de las restricciones establecidas previamente.

NOTA 25 - CANON EXPLOTACIÓN DE HIPÓDROMOS

25.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

De acuerdo al contrato de concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas del 27 de junio del 2002 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 9.182.000 a la Dirección General de Casinos en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicha cifra se reajustará anualmente y durante el período de la concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística del año inmediato anterior.

El canon devengado al 30 de junio de 2018 asciende a \$ 16.549.296 (\$15.531.602 al 30 de junio de 2017) (Nota 20).

25.2 Canon concesión Hipódromo de Las Piedras

De acuerdo al contrato de concesión para la explotación del Hipódromo de Las Piedras el 1° de octubre de 2012 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 2.200.000 a la Intendencia de Canelones en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicha cifra se reajustará anualmente y durante el período de concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra represente importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.

El canon devengado por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2018 asciende a \$ 1.487.803 (\$1.564.769 al 30 de junio de 2017) (Nota 20).

NOTA 26 - FONDO DE APUESTAS PARA EL PAGO DE PREMIOS HÍPICOS

26.1 En el contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 1.2.1) se estableció que el fondo para financiar los premios hípicas de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo fuera financiado de la siguiente manera:

- 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento,
- 9% del monto apostado por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas, y
- 3% del ingreso bruto recaudado por competencias hípicas realizadas en hipódromos del exterior.

A partir de la modificación realizada con fecha 23 de mayo de 2013, el 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento deja de formar parte del precio del arrendamiento pagado por la Dirección General de Casinos a la Sociedad (Nota 26.3).

Asimismo, en la mencionada modificación se establece que el monto por concepto de ingresos por apuestas por competencias hípcas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas que debe ser destinado al pago de premios hípcos pase a ser calculado como el 33% de los ingresos por apuestas netos de premios al apostador.

26.2 En el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras (Nota 1.2.1) se establece que el fondo para financiar los premios hípcos de las competencias hípcas realizadas en dicho hipódromo sea financiado con el 30% de los ingresos por puestas netos de premios al apostador.

26.3 De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 412/012 de Presidencia de la República de fecha 28 de agosto de 2012, los montos pagos por concepto de premio hípcico que excedan los porcentajes mínimos anteriormente detallados y por hasta un importe de US\$ 10.500.000 serán aportados por la Dirección General de Casinos. Este importe se ajustará en los años sucesivos hasta la cifra equivalente al 10% de la sumatoria de las utilidades brutas generadas por las cinco salas de esparcimiento operadas por la Sociedad.

NOTA 27 - BIENES DE TERCEROS EN CUSTODIA

27.1 Equipamiento de agencias del interior - Terminales vende / paga y Totalizador

La Sociedad entregó a terceros para su uso bienes que posee en custodia y que son propiedad de uno de sus proveedores.

27.2 Arrendamiento de decodificadores máquinas vende / paga

El equipamiento necesario para la transmisión y toma de apuestas sobre carreras internacionales utilizado en las Agencias Hípcas es de propiedad de uno de los proveedores de la Sociedad.

27.3 Fondos de terceros

Al 30 de junio de 2018 la Sociedad mantenía un saldo en su poder efectivo que administra por cuenta y orden de terceros por aproximadamente \$ 877.707. Al 31 de diciembre de 2017 aproximadamente \$ 976.000.

NOTA 28 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

28.1 Tal como se detalla en Nota 25 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon por operación de los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras.

28.2 No se han constituido provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión empresarial debido a que la Dirección y Gerencia de la Sociedad, llegado el caso, estiman alcanzar un resultado favorable.

28.3 La Sociedad es arrendataria de varios locales bajo convenio de arrendamiento operativo; los vencimientos de estos contratos llegan hasta el año 2033. El cargo por arrendamientos operativos al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017 se detalla en la Nota 20.

Los compromisos asumidos por la Sociedad por concepto de dichos arrendamientos, se detallan en el siguiente cuadro:

	30 de junio de 2018			31 de diciembre de 2017	
	UI	US\$	\$	UI	US\$
Menos de 1 años	6.131.425	494.805	2.740.788	3.679.017	145.000
Entre 1 y 2 años	24.525.700	37.704.592	10.963.152	-	-
Mas de 5 años	28.305.452	486.000	7.537.167	-	-
	58.962.577	38.685.397	21.241.107	3.679.017	145.000

28.4 Empresas contratadas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.089 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de sus actividades.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES

El día 23 de julio de 2018 se firmó Contrato de Apertura de Crédito con BANCO ITAÚ URUGUAY SA por un importe de hasta UI 100.000.000. Los desembolsos que HRU efectúe bajo dicha línea de crédito estarán garantizados por “Fideicomiso en Garantía HRU II” (constituido bajo los términos de la ley 17.703 el 29 de noviembre de 2010 y sus modificaciones de fecha agosto 2011 y octubre de 2011). Los saldos de capital devengarán intereses a una tasa de interés fija efectiva anual de 5,25%. La totalidad del capital efectivamente desembolsado bajo el crédito se cancelará por parte del deudor en 60 cuotas mensuales y consecutivas, equivalentes todas ellas al total del monto desembolsado más los intereses que correspondan.

Con fecha 30 de julio de 2018 HRU solicitó y recibió, desembolso por un total de UI 94.363.830, equivalentes a US\$ 12.000.000. Además HRU declaró, que no solicitará más desembolsos en el futuro para la línea de crédito otorgada.

Con fecha 30 de junio de 2018 venció el contrato de arrendamiento mantenido con la Dirección General de Casinos por la sala 18 de julio encontrándose el mismo en proceso de renovación, restando algunos trámites de estilo en materia de contratación administrativa.

La renovación del contrato de arrendamiento es un derecho de HRU derivado del contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas, destacando que cuando se produzca el vencimiento del plazo contractual, el contrato de arrendamiento continuará vigente y se seguirá percibiendo en forma regular el precio de dicho contrato, no alterando en modo alguno las garantías dadas por HRU a sus Obligacionistas ni la continuidad de los pagos comprometidos.

Con fecha 7 de agosto de 2018 en acta de asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó la distribución de dividendos por la suma de US\$ 10.0000.000 equivalentes a \$ 304.010.000.

Con excepción de lo mencionado anteriormente, con posterioridad al 30 de junio de 2018 no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente a los estados financieros de la Sociedad.